



NOTA INFORMATIVA. TERCER EJERCICIO

A solicitud de uno de los aspirantes, el Tribunal Calificador hace pública la siguiente nota informativa aclarando el material, con el que podrán ir provistos los aspirantes a la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo de una plaza de Ingeniero:

“A la realización del tercer ejercicio, convocado el 18 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, los/as aspirantes podrán ir provistos del siguiente tipo de documentación:

- Textos legales
- Colección de jurisprudencia.
- Manuales técnicos
- Prontuarios.

No se permitirá el uso durante el desarrollo del ejercicio, del siguiente tipo de documentación:

- Libros de supuestos prácticos o problemas resueltos.
- Ejercicios resueltos.

La documentación con la que se acuda deberá estar en formato físico.”

Logroño, a 11 de marzo de 2026

LA SECRETARIA